

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

POLÍTICA LIBERAL

Todavía no se ha reconstituido el partido liberal democrático, siquiera sea entre los elementos acaudillados por Montero Ríos y ya comienzan á notarse síntomas de disgustos en el seno de esta agrupación.

Por cuestiones de carácter personal antes que por hondas diferencias políticas no llegaron á entenderse moretistas y monteristas; y por la misma causa andan á punto de irse á las greñas Canalejas y Puigcerver que figuran á la cabeza de los amigos del ex presidente del Senado.

No eran muy cordiales que digamos las relaciones entre ambos personajes desde que se hizo pública la conjunción; pero ha venido acaso á hacerlas imposibles la designación de jefe en la provincia de Ciudad Real recaída en Luis Felipe Aguilera antiguo Lope-dominguista, con preterición de Emilio Nieto, marqués de Guadalézas, deudo cercano del ex ministro de Hacienda. Creyó éste cuando en el Congreso se presentó la minoría monterista que allí llevaría la voz cantante, pero se confirió á Canalejas como era natural que se le confriese por su significación democrática y como padre del pensamiento que da tono al nuevo partido.

Montero Ríos representa las tradiciones del mismo; pero el avance de la bandera de radicalismo en cuyo nombre se pide el poder para contener la avalancha republicana, es de la exclusiva propiedad del activo propagandista que la ha ondeado (hay cosas inútiles) en la Mancha y en Extremadura con sus ribetes pronunciados de socialismo. Aquel será el jefe honorario mientras viva. Este será el hombre de acción y en último término el jefe efectivo por ley ineludible de la naturaleza de las cosas y por la inflexible lógica de los hechos.

Es, pues, muy lamentable que el Sr. López Puigcerver se disguste por pequeñeces de tan poca monta.

Además, es tiempo ya de ir pensando en acabar con el caciquismo personal de arriba para abrir camino franco á las ideas antes que á las personas, antes á las reformas positivas que á las conveniencias oligárquicas de unas familias de primates, acostumbradas á subordinar el interés público al interés doméstico. La tarea es árdamente difícil, espinosa, llena de grandes escollos; pero algu-

na vez ha de emprenderse con el propósito inquebrantable de concluiría, sin pueriles temores y combatiendo todo género de obstáculos con viriles energías y con la firme resolución de no cejar en ella.

Ahora bien: aquí lo lastimoso está en que enfrente de esta colectividad política que va engendrándose mediante la palabra mesiánica del elocuente orador se levanta otra colectividad similar con iguales pretensiones, pero del mismo modo influida por odios casi inextinguibles que neutralizan los efectos de la campaña en perjuicio de ambas. Me refiero á los elementos de Moret y creo que mientras las dos fracciones del antiguo fusionismo anden cada una por su lado, será difícil que ninguna se ufane con el triunfo de llegar al Gobierno, á menos que la concordia no se imponga entre ellas por patriotismo, por necesidades de la común defensa ó por imperativos de fuerza mayor aconsejados en la virtualidad de las circunstancias.

Esta creencia no es exclusivamente mía, sino que viene de más alto y va generalizándose en el pensar de la opinión pública. Fúndase también en la experiencia de hechos análogos y en la solución dada á situaciones parecidas en épocas no lejanas.

El Manzanares.

20 Enero 1904.

CHISPAS

En el teatro-circo de París una intrépida miss que en el *hooping the hoop* ha debutado al público ha enseñado la caída de Alix. Es coincidencia por demás extraña, que enseñe la política de España. El aro, bucle ó rizo, en que trabaja, es el simil que encaja en nuestra escurridiza condición, por donde se desliza y veloz baja el carro que transporta la nación marchando con peligro por la rampa y pasando por una y otra trampa. Es fácil que algún día nos ocurra que la trampa se escurra y así como ha volcado Mina Alix dé un volquetazo el carro del país.

G. G. N.

CRÓNICA

BARBARIE HOMICIDA

El capricho cruel, la barbarie patrocinada, quizá la explotación infuca, han hecho antea-yer en Madrid una nueva víctima, presentándonos una vez más ese cuadro formidable que ofrece la humanidad que goza, frente á esa otra parte de la humanidad que sufre, que trabaja con riesgo de su propia vida para que aquella goce, y quién sabe si para llevar á una mano indigna el producto de una explotación abusiva y antihumana.

Una pobre joven, Miss Mina Alix, se prepara ante un público ávido de emociones fuertes á jugarse en un solo minuto toda una vida de energías y de esperanzas jóvenes.

No se trata ya de *Diábolo* que recorre la pista sobre una bicicleta más ó menos segura: aquello es ya vulgar;... el público necesita novedades, atractivos sangrientos...—esto llena el teatro!...—y Miss Mina Alix está pronta á ofrecérselos, de pie, junto á la pista de la muerte, que un mecánico levanta y en la que la más leve imperfección puede costar la vida á la heroína...

¿Que esto es brutal? ¿Que esto revela una total negación del sentimiento?... No importa;... es lo último, lo más moderno;... lo más sensacional, y sobre todo, ¡es lo que llena el teatro de bote en bote!...

Y, víctima de esta idea nueva, de este al par bárbaro y egoísta sentir de la opinión, un cuerpo gentil y joven se abandona sobre un mecanismo, si complicado ya de suyo, delicadísimo al tener que depender de otro mecanismo en que la desviación es la muerte;... una pieza, un simple tornillo se opone á la vertiginosa carrera del artefacto;... se produce algo horrible que lleva el espanto á todo el público, y ante éste queda sacrificado un cuerpo débil, pobre despojo de la barbarie que quiere hacerse culta!...

Vosotros, los que abomináis de nuestras corridas de toros en que al fin y al cabo vencen casi siempre la gallardía y el arrojo; ¿qué decís, qué pensáis, qué meditáis ante ese espectáculo de la pista sangrienta, que aplaudís primero con todas vuestras fuerzas y que teneis luego que abominar al aprender los horrores que patrocina vuestro aplauso?...

Pero lo habeis abominado tarde: en la cama de un hospital yace una naturaleza estropeada, una joven que si afortunadamente no ha perdido la vida ante vuestros ojos espantados, puede perderla de un momento á otro, arrojando sobre vuestras conciencias degeneradas el germen de un remordimiento formidable...

Si este momento llega, si el cuerpo de esta infeliz sucumbe al fin víctima de vuestros caprichos insanos, sin otra culpa que la de haber ofrecido su vida al negocio y la explotación, volved los ojos á esos gobernantes que prohíben cuatro coplas hijas de un espíritu pobre é indignas del honor de que de ellas se ocupen, concediéndolas así una importancia que no tienen; volved los ojos, digo, á esos gobernantes, interrogadles sobre la catástrofe de Price y compartid con ellos ese remordimiento que pesará entonces sobre vuestras conciencias, manchadas con el recuerdo sangriento de un escenario en que no se ha prohibido y se ha aplaudido con gusto el espantoso amago de la muerte...

No es la pista, no es el automóvil quien mata á la desgraciada Mina Alix:

¡Es el público que aplaude!...

¡Es el Gobierno que no prohíbe!

B. CHAMORRO DE LUIS.

LA ENSEÑANZA TÉCNICA

La solución de la crisis porque la industria alemana ha pasado se atribuye, y no sin razón, al desarrollo adquirido por la enseñanza técnica en los últimos años y á la afición y aptitud para ella mostradas por el pueblo alemán.

El número de alumnos aumenta en proporciones extraordinarias en estas escuelas técnicas. En la de Darmstadt había en el curso del

verano último 1.882 discípulos entre matriculados y oyentes, número que aumenta en el curso del invierno. En Karlsruhe las cifras llegaban á 1.887 en el verano, y si á la Escuela de Stuttgart no asistían más que 1.873, en la de Charlotemburgo recibían educación más de 3.500.

En estas Escuelas se da especial amplitud á los cursos de Cultura general, designados con el nombre de «Allgemein bildende Fächer», y en los siete ú ocho cursos que completan la enseñanza se hacen estudios sobre la vida industrial y comercial, como también acerca de la organización económica y social contemporánea.

Las consecuencias de la difusión de la enseñanza técnica, escribe el cónsul francés en Leipsig, son considerables. Gracias á la importancia adquirida por los *Technische Hochschulen*, los establecimientos industriales importantes pueden tener á su servicio un cierto número de personas aptas para estudiar y poner en práctica los procedimientos nuevos de fabricación.

La industria química, en particular, debé su ventajosa posición á la preparación científica de estos colaboradores.

La enseñanza comercial se da paralelamente á la industria, tendiendo no solo á crear patronos más instruidos que lo son la mayoría de los comerciantes Europeos, sino á formar un gran número de comisionistas y empleados, muchos de los que, desechando proposiciones ventajosas de casas extranjeras que á causa de sus pocas pretensiones, su instrucción especial y sus conocimientos filológicos, les admitirían de buen grado, y aun no encontrando colocación en su país, se esfuerzan en llevar mercancías alemanas á otras naciones, lo que explica que el año último importaran las exportaciones alemanas tres millones de marcos más que en 1901.

No hay que encarecer la conveniencia de imitar estos sistemas.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Semana grisácea.—¿Decadencia?—Los equinocios de las a/mas.—Un suceso vulgar.—La muerte de Ferreras.—El periódico *España*.—Festividad de San Ildefonso.—Bienaventurados los que sufren!

Uno tras otro pasaron los días de la semana última sin dejar huella alguna; semana blanca, ó mejor dicho, grisácea, á pesar de los esplendidos días de sol que hemos gozado con pequeñas intermitencias. El anodino color gris ha envuelto el pasado periodo hebdomadario, y los sucesos durante el ocurrido, se defuman, se pierden como sombras vagas...

Ninguna impresión profunda que haga sacudir los nervios, que apasione el ánimo ó hiciera trabajar al cerebro. ¡Monotonía y tranquilidad horrible y enervante! Para la vida es indispensable la lucha; la energía es peor, mil veces peor, que la muerte, que ésta, al menos, engendra innumerables seres... Los equinocios del alma, aunque dejen como recuerdo hondos remordimientos y mares de lágrimas, son necesarios, son precisos para la fertilidad y energía de la raza humana. La tierra, nuestra madre amantísima, se fecunda y fortalece con el cieno... ¿De qué he de hablaros? ¡Ah! sí. Es un suceso sencillísimo, tanto que ocurren á diario casos iguales sin que la mayoría de las veces, le concedamos importancia: la muerte de un hombre, mas no airadamente, sino víctima de enfermedad común.

«Un muerto más ¿qué importa al mundo?» dijo el escéptico Espronceda.

Nada en efecto, mas no cuando se trata de quien fué como D. José Ferreras, el director de El Correo, una inteligencia poderosa, un corazón noble y generoso y un alma grande, hecha para la lucha cruenta y cotidiana en pró de ese Ideal que se vislumbra y jamás llega á alcanzarse en toda su plenitud,—por eso pertenece al mundo del idealismo—que llamamos Progreso, Cultura, Regeneración moral ó Dignificación.

Cuarenta años, día por día, trabajó sin descanso orientando á los que en la política fusionista militaban, y que le tenían por oráculo, porque no ignoraban que el engrandecimiento y prosperidad de este país, eran las fuentes en que se inspiraba.

¡Descanse en paz el ilustre maestro!...

El mismo día que acaeció la muerte de Ferreras, un nuevo periódico, España aparece en el estadio de la prensa madrileña. El cuerpo de redacción del novel colega es brillante, y á su frente se halla D. Manuel Troyano, el periodista insigne que tanto queremos y respetamos los del oficio y cuyos artículos tienen para el público cierta autoridad evangélica, autoridad conquistada á fuerza de una labor perseverante y honrada de muchos años.

La aparición de dicho periódico, debe ser saludada con regocijo; es un refuerzo que nos llega y si con él no triunfamos, quizás se pueda impedir el sonrojo de una mayor derrota.

Como ha sucedido todos los años desde la Restauración borbónica, ha sido celebrado en Madrid el día de la festividad de San Ildefonso, 23 de Enero, con regocijo oficial y cortesano, que consiste en engalanar los edificios públicos, atronar el espacio por mañana y tarde, con las salvas de artillería y con una recepción y un banquete en el regio Alcázar.

En solo un detalle, de una muy grande significación moral, se ha diferenciado este año de los anteriores. Era costumbre en los gobiernos que han precedido al actual aconsejar al monarca el día de su onomástica fiesta, que usara de su regia prerrogativa de indulto en favor de los periodistas que se hallaban encausados ó cumpliendo condena, por delito de imprenta. Este año no se ha hecho; mas yo considero que no hay que apiadarse de los delincuentes—¡bienaventurados los que sufren!—sino de aquellos que no han querido ser magnánimos.

Juan de Madrid.

Madrid 25 de Enero.

COSTUMBRES POPULARES

LOS SECRETOS

Nada más gracioso ni divertido que encontrarse el día de San Sebastián en el Real de San Vicente, pueblo que como la mayor parte tiene sus supersticiones y costumbres. El día del mencionado santo es voz general, que una gran piedra que hay dá vueltas por sí sola, acudiendo el pueblo en masa y muchos forasteros á presenciar tales evoluciones. Cuando la piedra se ha cansado del ejercicio el más anciano del pueblo se sube en ella, ayudado por unos cuantos mozos, y desde allí empieza á publicar los sucesos más salientes que han ocurrido en el pueblo durante un año. Todo el mundo escucha religiosamente, pudiendo sentirse el aleteo de una mariposa. He aquí algunas de las cosas que me acuerdo fueron dichas por el «Revelador de secretos» que así se llama el anciano.

«El día 8 de Marzo, la Juliana del tío «Berrros», dió calabazas á Melitón (a) Cachiporrás, y éste despedido la dió una tarde de bofetadas en la fuente, después de romperla el cántaro.»

«El día 4 de Junio, el tío Campanero se apartó de su mujer porque decía que guisaba muy mal.»

«El día 18 de Agosto, la marrana de la tía Tiritas, mordió en una mano al niño del tío Chamarreto, destrozándose por completo.»

Así continúa voceando, hasta que concluyen los datos de que va provisto, que son muchos por cierto. Terminada la publicación, los mismos mozos que le subieron acuden á por él, llevándole á hombros hasta el pueblo, en donde

le obsequian con serenata y cena. Aquella noche hay grandes regocijos en todos los corazones, aun en los de aquellos que son víctimas de la publicación. A la piedra giratoria la adornan con tomillo sánsero y otras yerbas, y cuatro mozos centinelas la guardan hasta la mañana siguiente; y... colorín colorado.

Maximiliano S. Suarez.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

Reales decretos.

Es de mucho interés el Real decreto que publica la Gaceta, aprobando el reglamento del servicio telegráfico internacional y las tarifas anejas al mismo, que habrán de regir desde el día 1.º de Julio próximo.

En el preámbulo se da cuenta de la conferencia telegráfica internacional celebrada en Londres durante la primavera última, y de los importantes acuerdos adoptados.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Quedan aprobadas, en lo concerniente á España, el reglamento de servicio telegráfico internacional, firmado en Londres con fecha 9 de Junio de 1903 por los delegados de todas las potencias, representadas en la conferencia internacional celebrada en aquella capital, con arreglo á los artículos 15 y 16 del convenio de San Petersburgo, y las tarifas anejas al mismo los cuales entrarán en vigor el día 1.º de Julio de 1904.

Art. 2.º Quedan asimismo aprobadas las tasas de treinta y un céntimos y medio de franco por palabra para las correspondencias cambiadas entre Gran Bretaña, de una parte, y España, Portugal y Gibraltar de la otra; y de cuarenta y seis y medio céntimos de franco por palabra para las correspondencias cambiadas entre Inglaterra de una parte, y Tánger de la otra, las cuales empezarán á regir en la misma fecha que el reglamento de Londres.

Art. 3.º Por el ministerio de la Gobernación se remitirá al de Estado una copia certificada del reglamento citado para su traducción oficial y publicación en la Gaceta de Madrid, y para que se comunique al Gobierno de la Gran Bretaña, por la vía diplomática, la aprobación dada al mismo por el Gobierno español.

Art. 4.º Por la dirección general de Correos y telégrafos se publicará una edición en castellano del reglamento de servicio telegráfico internacional revisado en Londres y de sus tarifas anejas compuesta de suficiente número de ejemplares para su distribución entre todas las oficinas telegráficas, dando á éstas con la debida anticipación, las instrucciones oportunas para que se atengan á sus prescripciones en el despacho de la correspondencia internacional desde el día en que dicho reglamento y tarifas deben entrar en vigor.

Art. 5.º La expresada dirección general cuidará con especial solicitud de mantener constantemente en buen estado de funcionamiento las líneas internacionales existentes, y propondrá al Gobierno la construcción de las que estime necesarias para dar rápida salida al servicio telegráfico internacional.»

También publica la Gaceta otro real decreto aprobando definitivamente el reglamento de 9 de Junio de 1903, para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, con las modificaciones introducidas en varios de sus artículos.

CURIOSIDADES

Precepto para los fumadores.

El doctor Furst, de Leipzig, después de largas experiencias é investigaciones, ha sentado las conclusiones siguientes, que extractamos de un artículo del Diario de Barcelona.

«El tabaco es peligroso solamente para los que lo fumen malo ó lo mascan; pues estos infectan de nicotina sus membranas bucales é introducen el veneno en el estómago con la saliva.

A medida que el cigarro va quemándose, la nicotina, el amoniaco y el ácido carbónico, se acumulan en lo que queda de él, por lo cual la colilla está cargada de todas aquellas substancias nocivas.

El cigarrillo es más perjudicial que el cigarro puro; pues el papel quemado desprende óxido de carbono que ataca los pulmones y los ojos, y cuando éstos pican en sitio donde se fuma ó se ha fumado, es preciso desalojarlo inmediatamente.

La nicotina se disuelve más rápidamente con la mayor temperatura, y así, será tanto peor fumar en lugar abrigado ó junto á la chimenea.

De todas estas observaciones, el doctor Caza, de París, en un trabajo que ha publicado acerca de ello, deduce la conveniencia de sujetarse en la materia á ciertas reglas higiénicas.

«Fumad, dice, cuanto queráis; fumareis impunemente si guardais con cuidado los siguientes preceptos:

- 1.º No fumar más que cigarrillos suaves.
- 2.º Fumar solo cigarrillos buenos.
- 3.º Tirar siempre los cigarrillos á la mitad.
- 4.º No encender de nuevo el cigarro ó cigarrillo que se haya apagado.
- 5.º No estar en sitios cuya atmósfera esté cargada de humo de tabaco.
- 6.º No mascar el extremo del cigarro.
- 7.º Usar boquilla y ponerle algodón dentro para que éste retenga la nicotina, que de tal modo solo penetrará en muy pequeñas cantidades dentro del cuerpo del fumador; y
- 8.º No fumar en casa más que en pipas de tubo muy largo y preferentemente en el *narguileh*.

El *narguileh*, como probablemente saben los lectores, es la pipa turca de tubo larguísimo y flexible, en la cual el humo llega á la boca del fumador después de filtrado á través del agua que contiene el pie de la pipa.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil se han remitido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, hojas relación duplicadas de los individuos que componen los respectivos Ayuntamientos, á fin de que devuelvan los dos ejemplares, convenientemente cumplimentados, y autorizados con la firma y sello de las referidas alcaldías y la firma del secretario.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las *Obras poéticas de Campoamor*, al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se basa la «Biblioteca de Grandes Autores», de la cual constituye, dicha esmerada edición, primer éxito.

Debiendo proveerse, mediante oposición, una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia para que los que deseen tomar parte en dicho acto puedan presentar sus solicitudes en la Sección de Subsecretaría del mencionado Ministerio hasta el día 10 del próximo mes de Febrero.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

El día 31 del corriente deberán comparecer ante los respectivos Ayuntamientos de los pueblos de su naturalza, al acto de la rectificación del alistamiento, los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

El moscatel LEÓN XIII de la marca Pedro DOMEQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.

El Consejo del Banco de España ha acordado abrir un concurso para proveer sesenta plazas de aspirantes con 1.250 pesetas de sueldo

do anual, que si fueran aceptados en el periodo de prueba ingresarán definitivamente al servicio del Banco, en la propia forma que los que ingresaron en virtud de oposición.

Los concursantes acreditarán saber francés, inglés ó alemán, tener título profesional estudios aprobados en Escuelas Superiores civiles ó militares y algunos otros conocimientos que se expresarán en las convocatorias que en breve publicará.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Han sido nombrados para desempeñar escuelas en la provincia de Burgos, D. Román Domínguez, D. Camilo Clemente Calvo, don Ruperto López Santos y D. Esteban Monedero que servían en la de Avila.

Se halla vacante el cargo de secretario suplente del juzgado municipal de Piedrahita, dotado con los derechos de arancel.

Rechácense elixires inferiores que se ofrecen sin títulos ni historia.

El *Licor del Polo* es, sin vanagloria, en su clase el mejor de los mejores.

En virtud de un decreto del ministerio de Obras públicas, inserto en la Gaceta, se crea un cuerpo de celadores para auxiliar á los ingenieros de minas en la vigilancia que deben ejercer en las explotaciones mineras y establecimientos de beneficio.

Con el decreto se publica también el Reglamento del mencionado Cuerpo.

Por estar basados en los últimos adelantos científicos, producen siempre buenos resultados los modernos procedimientos de curación empleados por el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. La sordera, tisis laringea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este reputado médico, como igualmente el ozena (fetidez de aliento), por haber llegado á dominarlas gracias al largo tiempo (30 años) que viene dedicado al estudio de su especialidad.

Un descubrimiento verdaderamente maravilloso, pone también el doctor Gallego en práctica para corregir la nariz chata, aplastada ó remangada.

Sin operaciones cruentas y sin dolor apenas, por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera, dándole forma conveniente, quedando permanente al modelado que practica. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos, producidas por traumatismo ó enfermedades. Consulta, San Bernardo 18, duplicado Madrid.

Relación de los señores que han hecho donativos para el sostenimiento de la cocina económica. (Continuación.)

	Ptas. Cts
Suma anterior.....	608 95
D. Pedro González Asenjo.....	15 »
» César Martínez.....	15 »
Sres. D. Isidro Benito y Compañía..	25 »
M. Z.....	10 »
D. Leopoldo Herrera.....	1 »
Un caballero, un chaleco.....	» »
Suma y sigue.....	674 95

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Flanes.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular de Lanzahita, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos Pedro Pradel de San Segundo y Esperanza Teresa Eulalia Paz Lázaro Jurado.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 25.—1.049'79 pesetas.

Matadero público.—Día 25.—Se sacrificaron 21 lanaves y 30 cerdos con un peso de 3.311 kilogramos, devengando un arbitrio de 134'84 pesetas.



¡Desahogo!

¡Bendita la enseñanza que los años
Por ley natural prestan!
Al fin la conocí; ya no me engaña,
Ya tiró la careta.
Rociando su oído con mis lágrimas
Amargas por la pena,
La dije muchas cosas,
La dije lo que era...
Que era una desgraciada,
Una flor sin perfume y sin belleza,
Que se vende al capricho
Del primero que llega
Con amor que saciar bárbaramente,
Y, unas pocas pesetas.
La dije otras mil cosas
Que la hicieron llorar, porque eran buenas.
¡Pobre mujer, ingrata
A los amores de mi edad primera!
La veo, y no comprendo
Como puede ser ella,
La mujer de los amores castos,
La mujer de mis amores dueña,
La que fué mi alegría,
Y, la que fué mi reina.
Aquella que encendía sus mejillas
Al mirarla cualquiera,
La linda mariposa, asustadiza
Ante cosas triviales y pequeñas,
La niña que rezaba á todas horas,
Que iba tanto á la iglesia,
Que lloraba el perdón por las palabras.
En que yo viesse ofensa;
Aquella niña mística y hermosa,
Pura como azucena,
Cándida cual paloma
Que no voló del nido en que naciera,
Sencilla y cariñosa,
Humilde, cual la humilde violeta,
Amor que yo busqué para ventura,
Criatura preciada cual la perla.
La que solo besaba
Del rosario de nácar las cuentas,
¡Te diría otras cosas
Que al hacerte llorar te harían buena!
¡Bendita al fin la hora
En que supe lo que eras!
¡Bendita la enseñanza que los años
Por ley natural prestan!
Lloro triste, pensando
Del mundo las miserias;
Lloro porque la suerte
Ingrata se atraviesa
En la senda fatal de mis amores
Ofreciéndome lágrimas y penas.
Lloro, que también llora
Mi corazón por ella.

José Rincón.



Madrid 26

DEL INTERIOR

El Rey mejorado.—La firma.

S. M. el Rey se encuentra muy mejorado de

la indisposición sufrida ayer y se ha levantado á la hora de costumbre por sentirse casi totalmente restablecido.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Osma y Sánchez Guerra, no despacharon con don Alfonso, para evitarle la molestia que tal vez esto le hubiera producido.

Los proyectos del ministerio de Hacienda que iba á presentar á la firma del Rey el señor Osma, los llevó el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, que acudió á Palacio á enterarse de la salud del joven soberano, con el que despachó después.

El proyecto de protección á la infancia.

Según el proyecto de ley sobre protección á la infancia, que el gobierno someterá á la sanción de los Cuerpos Colegisladores, se crea en Madrid un consejo especial presidido por el ministro de la Gobernación, y en cada una de las provincias se establece una junta presidida por el alcalde y el gobernador. En ellas interviendrá el prelado de la diócesis correspondiente.

Se espera que será bien recibido por la opinión pública este proyecto, que indudablemente reportará grandes ventajas, favoreciendo á los niños vagabundos ó abandonados.

Un lleno en el Congreso.—Esperando el debate.

Hay en la Cámara popular concurrencia inusitada y gran animación en los pasillos.

Las tribunas están materialmente llenas de público y el número de diputados es también mayor que nunca

Hay extraordinaria expectación porque comience el debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda para la archidiócesis de Valencia.

Este debate será iniciado, como ya se dijo, por el exministro liberal conde de Romanones el cual se propone atacar duramente al arzobispo dimisionario de Manilla y dirigir violentos ataques al Gobierno del Sr. Maura, empleando los mismos sofismas é iguales armas que la prensa sectaria, que á nadie han logrado vencer, puesto que la opinión sincera y libre de prejuicios estima como falsos todos los cargos que se han hecho al prelado dominico en periódicos liberales y coplas soeces.

El Gobierno confía fundadamente en que el resultado de la interpelación, en la que intervendrán bastantes diputados, será en definitiva favorable para Fr. Bernardino Nozaleda.

La embajada china.

Los miembros de la Embajada de China en esta corte han visitado hoy oficialmente al presidente del Consejo D. Antonio Maura.

DEL EXTRANJERO

Sangriento combate.—Un ministro muerto.

En la isla de Santo Domingo se han reproducido los lamentables sucesos motivados por las turbas revolucionarias.

Comunican que ha tenido lugar un sangriento combate entre las tropas gubernamentales y los rebeldes, colisión que ha ocasionado muchas víctimas.

Una de ellas es el ministro de la Guerra, que estaba al frente de los suyos y cayó muerto de un balazo.

Estas noticias han causado verdadero pánico en los habitantes de la república dominicana.

Rusia y el Japón.—Movilización de reservas.

Continúan siendo pesimistas las noticias que se reciben respecto al conflicto del Extremo Oriente.

Telegrafían de San Petersburgo que el gobierno del Czar se ocupa en movilizar varias reservas, en previsión de que estalle la guerra que muchos rusos consideran ya inevitable.

En Odessa se hacen preparativos con la mayor actividad para concentrar á ochenta mil reservistas y tenerlos dispuestos para el caso de que se rompan pronto las hostilidades con el Japón.

Estos aprestos de guerra que hace Rusia vienen á confirmar las impresiones pesimistas

últimamente reflejadas en las columnas de muchos periódicos de Europa.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Enero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 45'50 á 46'50 reales fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 36 á 38.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16'50.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14'50.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 25.

Continúa la tendencia iniciada ayer sosteniendo los precios.
Sigue el retraimiento en los compradores.
Vendióse trigo de Avila á 48 reales las 94 libras y de Valladolid á 47'50.
Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron de 46'50 á 48'75 reales.
En los Generales 50 fanegas de trigo á 46'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.
Clases blancas y buenas á 35.
Idem corrientes á 34.
Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 45'75 á 47 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.
- Centeno 100 id., á 33.
- Cebada 400 id., de 27 á 28 id.
- Algarrobas 500 id., de 33 á 34 id.
- Tendencia, firme.
- Tempora bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 28.—San Julián.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

Sin empleo de capital, buena ganancia; diaria se obtiene escribiendo á G. A. B.—Casella Postale; N. 196—Milán (Italia).

Para bailes de Carnaval.

Pianos de manubrio superiores con orquesta de bandolinas.

ALQUILERES Y REFORMAS

M. VELÁZQUEZ
Centro de pianos.

AVILA

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

FARMACIA GUERRAS

SUCESOR DE SALCEDO

SAN SEGUNDO 11

Se ha recibido un surtido completo de las últimas especialidades médico-farmacéuticas de España y el extranjero.

Esta casa sirve con gran economía en los precios, todas las recetas, garantizando la pureza y dosificación de las mismas.

Se dan cupones.

PERDIDA

De un rosario de coral sin cruz, el domingo 24, desde la Plazuela de San Miguel al Pasadizo de Revenga. Se agradecerá si lo devuelven en la calle del Duque de Alba, 8, entre-suelo, derecha, donde gratificarán.

Se han extraviado el día 23 por la noche, del Molino de Rehoyo, (titulado de Carril) dos vacas de las señas siguientes:

Una novilla castaña, de 5 años, de bastante alzada, con marca dos G., y agarrieta en el cuerno derecho, y pelada de la nalga izquierda de andar al carro.

Una vaca negra, de 8 á 9 años, de unas 5 cuartas, marca un H borrosa, cuerna gorda, y pelada de la nalga derecha de andar al carro.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

AVILA—Tipografía de Sencosora de A. Jiménes.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. *Coca y Jiménes*, Caballeros, 12, Avila.

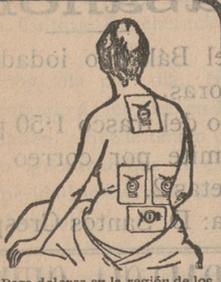
SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



La GRESHAM

COMPañía INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1848-58.....	8.828.525'00
» 1858-68.....	28.220.025'00
» 1868-73.....	62.319.848'00
» 1873-88.....	102.846.222'50
» 1888-902.....	206.999.247'00

Al 31 de Diciembre de 1902 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.178.905.718 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 466.825.750 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en..

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
- Bilbao, Sombrereria, 10,
- Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
- Málaga: Marqués de Larios, 4,
- Sevilla: Campás de la Laguna, 6, y
- Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

¡A los quintos para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES A METALICO Á PRIMA FIJA

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

Ávila, D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo, 32.—Arenas de San Pedro, D. Cecilio de Rivas, Empleado del Registro de la propiedad.—Arévalo, D. Luis López, Procurador.—Barco de Avila, D. Emilio Sánchez.—Cebreros, D. Pedro Pérez, Oficial de Telégrafos.

NO MAS TOS—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA

Pídase en Farmacias y Droguerías.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 " "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID